



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

INFORME DE EVALUACIÓN Y MONITOREO PLAN TERRITORIAL EN SALUD 2021

MUNICIPIO DE LA PINTADA



LA PINTADA

2024



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020- 2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 del 2015 se presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021 y I Semestre de 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma del Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO).

Descripción General del Municipio.



El Municipio de La Pintada está situado en la subregión Suroeste del Departamento de Antioquia. Limita al norte con los Municipios de Fredonia y Santa Bárbara, al oriente también limita con Santa Bárbara; al sur, limita con los municipios de Valparaíso y Aguadas (Caldas); al occidente limita con los Municipios de Valparaíso, Fredonia y Támesis. El territorio del municipio es atravesado por el río Cauca.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Tiene una extensión de 55 kilómetros cuadrados, superficie que resultó de la fusión, según dictamen del gobierno en su momento, de dos áreas que pertenecían respectivamente a los Municipios de Santa Bárbara y Valparaíso. Cuenta con 3 veredas (La Bocana, La Pintada y Rafael Uribe Uribe) y 13 barrios (El Crucero, Calle Vieja, San Miguel, El Kilómetro, Colombia, Pueblo Nuevo, Calle Central, La Playa, San Jorge, Víctor Sánchez, El Carmelo, 13 de Junio y Santa Ana).

Entre los apelativos que tiene la población están "Emporio Turístico de Antioquia", "La Mejor Esquina de Antioquia", "La Puerta de Antioquia". Este municipio se encuentra ubicado a 600 m sobre el nivel del mar y tiene un clima cálido con una temperatura aproximada de 25°C. Está a una distancia de 75.5 Km de Medellín, recorrido que tiene una duración de 2 horas.

Altitud y Relieve

El municipio de La Pintada presenta un relieve diverso que abarca desde alturas de 600 metros sobre el nivel del mar en las orillas del río Cauca, hasta los 1.453 metros en las zonas elevadas al oeste del territorio, destacan las estribaciones de la Cordillera Central, que dan forma a un paisaje caracterizado por montañas, cerros, farallones y colinas, los Farallones de La Pintada se componen de dos prominentes formaciones: Montenegro y Pipintá, siendo el primero de forma más puntiaguda o triangular, mientras que el segundo exhibe una silueta más redondeada.

El río Cauca atraviesa el municipio de sur a norte, esculpiendo un estrecho valle en forma de V, en contraste con la topografía montañosa, este valle exhibe terrenos planos de gran fertilidad.

Hidrografía

El municipio de La Pintada, ubicado en Antioquia, es atravesado por el río Cauca, uno de los principales cursos de agua de la región. Este río forma parte de la extensa macrocuenca del Cauca, que abarca un total de 28 cuencas y 308 subcuencas. Entre los tributarios que alimentan al río Cauca se encuentran el Nechí, San Juan, Cartama, Poblano, El Buey y Arma, contribuyendo así a la importante red hidrográfica de la zona.

Zonas de Riesgo

- Sector La Bocana: Riesgo por Inundación, Movimiento en Masa de los terrenos, los cuales han afectado la ladera, las viviendas ubicadas en esta zona presentan gran deterioro físico y alto riesgo de colapso estructural. Barrio ubicado en dirección sureste del municipio.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- Sector Calle Vieja: Estructuras en mal estado, construida con muros débiles y sin amarres, cubiertas soportadas por estructura en madera con avanzado estado de deterioro y alto riesgo de colapso. Barrio ubicado en dirección suroeste del municipio
- Sector El Kilometro: riesgo por Inundación y Estructura en mal estado, viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, adicionalmente algunas presentan gran deterioro físico y alto riesgo de colapso estructural. Barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector Colombia: Riesgo por Inundación, viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, adicionalmente algunas presentan deterioro físico notable, barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector San Jorge: Estructura en mal estado, Inundación, Movimiento en Masa de los terrenos, los cuales han afectado la ladera, Viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, y deslizamiento, adicionalmente algunas presentan gran deterioro físico y alto riesgo de colapso estructural. Barrio ubicado en dirección sureste del municipio.
- Sector El Carmelo: Estructura en mal estado, presenta afectaciones en las paredes, y tuberías, Barrio ubicado en dirección sureste del municipio.
- Sector Trece de Junio: Estructura en mal estado, viviendas presentan deterioro físico y posibilidad de colapso, Barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector El Cairo: Movimiento en Masa Movimiento en masa de los terrenos, los cuales han afectado la ladera. Barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector La Cuarenta: riesgo por Inundación, Estructura en mal Estado, viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, adicionalmente algunas presentan gran deterioro físico. Barrio ubicado en dirección noreste del Municipio

Otros riesgos identificados se dan por:

- Incendio forestal: La actividad económica del Municipio se ha venido diversificando, es así que existen hectáreas dedicadas a la producción de bovinos, lo cual puede representar un riesgo en temporadas secas.
- Movimientos en masa: Existen en el Municipio unos sectores conocidos como La Bocana, San Jorge, El Cairo, que históricamente han presentado movimientos en masa, su mayor impacto está dado por la cercanía a asentamientos de viviendas y a la antigua vía férrea.
- Estructuras en mal estado: en el Municipio existen algunas edificaciones construidas hace muchos años y otras que son construidas con materiales de mala calidad y sin los requerimientos mínimos, que presentan un deterioro marcado y progresivo.
- Inundaciones: Existen algunos asentamientos de personas en sitios muy cercanos a riberas de quebradas o río, lo cual va directamente ligado a la actualización del EOT.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Aglomeración de personas en festividades Dadas las condiciones turísticas del Municipio y los atractivos del mismo, existen eventos religiosos y festividades en las cuales se registran un número representativo de visitantes

Población total

Para el año 2023 el Municipio de La Pintada cuenta con 8.571 habitantes, de los cuales el 90,4% se ubican en la zona urbana (7.747 personas) y el restante 9,6% en la zona rural del Municipio (824 personas); en comparación al año 2022 se registra una disminución de la población después de los ajustes realizados por el DANE, generando que en varios municipios de Antioquia los valores poblacionales aumentaran o disminuyeran, para el caso de La Pintada la población disminuyó tanto en la zona rural como la urbana.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Para el año 2023 la densidad poblacional del Municipio de La Pintada es de 161,2 habitantes por Km².

Población por pertenencia étnica

En el Municipio de La Pintada para el año 2023, se registran 9 personas auto reconocidas como indígenas, representando el 0,11% del total de la población, así como 87 personas que se auto reconocen como negro(a), Mulato(a), afro descendiente, afrocolombiano(a), representando en este caso el 1,09% del total de la población.

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades

el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS

- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
 - Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
-
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

El PDSP como política de Estado establece la responsabilidad compartida entre las autoridades administrativas y sanitarias de los distintos ámbitos de gobierno, en donde las entidades territoriales, en cumplimiento de las leyes 152 de 1994 (Artículo 45); 715 de 2001 (Artículo 43, 44 y 45), 1122 de 2007 (Artículo 2) y 1438 de 2011 (Artículo 2), los decretos 3402 de 2007 y 2482 de 2012, las resoluciones 1841 de 2013 (Artículo 2) y 1536 de 2015 (Título VI), y de acuerdo con las competencias y necesidades de cada territorio, deben:

- Adaptar y adoptar los contenidos del PDSP en cada cuatrienio mediante el Plan Territorial en Salud, y coordinar su implementación de conformidad con los lineamientos que imparta el Ministerio de Salud Pública y Protección Social.
- Garantizar la consistencia y armonización del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Decenal en Salud Pública
- Realizar el monitoreo y la evaluación del plan territorial de salud. - "Medición del desempeño de la gestión integral en salud en las entidades territoriales.
- Rendir cuentas en salud

La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:



ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a)- Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Proceso 1 > Momento 1: Organizar > Paso 1: Generación de condiciones políticas		Comunicación		5
Actividad 1 : Incidencia y diálogo político				
Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral de Salud	V4	Representantes de la sociedad civil		5
	V5	Coordinador técnico del PTS		5
	V6	Funcionarios responsables de cada dimensión		5
	V7	Responsable de la planeación en salud		5
Calculo Indicador Participación - PARTIC				100

La imagen refleja un proceso de participación integral en la Planeación Integral de Salud para la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se observa que actores clave como representantes de la sociedad civil, el coordinador técnico del PTS, funcionarios responsables de cada dimensión y el responsable de la planeación en salud han participado activamente, obteniendo una puntuación máxima de 100 en el indicador de participación. Esto sugiere un alto nivel de compromiso y colaboración, asegurando que el plan sea inclusivo y refleje las necesidades y prioridades del territorio. La participación efectiva de estos actores es fundamental para la implementación exitosa del PTS en La Pintada.

2. Abogacía de la autoridad sanitaria

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable / Actor	Califique de 0 a 5 la abogacía que realizó la autoridad sanitaria para incluir la salud en todas las políticas, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula abogacía realizada
Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5
Calculo Indicador Abogacía Autoridad Sanitaria - ABOG			100

La imagen muestra una evaluación del indicador de Abogacía de la autoridad sanitaria en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se otorga una calificación máxima de 5, lo que refleja que la autoridad sanitaria ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la salud dentro de todas las políticas. Con un puntaje total de 100, se concluye que la autoridad ha sido muy efectiva en su labor de abogacía, asegurando que la salud sea un componente central en las decisiones políticas y en la planificación del PTS. Esto es esencial para garantizar que las políticas de salud se implementen de manera coherente y efectiva.

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Indicador	Descripción	Puntuación	Calificación
V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo periodo de gobierno.	5	5
V2	Ruta o plan de trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS.	5	5
V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud.	5	5
V4	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud.	5	5
Cálculo Indicador Incidencia técnica y política de la autoridad territorial - INCID			100

La imagen muestra una evaluación del indicador de Incidencia técnica y política de la autoridad territorial en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Los componentes evaluados incluyen la voluntad política, la coordinación con otras dependencias, la convocatoria del equipo de gobierno, y la inclusión de actores comunitarios en el proceso. Cada uno de estos aspectos ha recibido la calificación máxima de 5, lo que indica un fuerte compromiso y una gestión efectiva por parte de la autoridad territorial en la planificación de la salud. Con un puntaje total de 100, se concluye que la autoridad territorial ha tenido una incidencia técnica y política sobresaliente, lo que es

fundamental para asegurar la implementación exitosa del PTS y la alineación de las políticas de salud con las necesidades del territorio.

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Proceso	Momento	Actividad	Descripción	Calificación
1	Indicador actualizado ASIS	V3	La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS?	SI
		V4	La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS?	SI
		V5	La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS?	SI
		V6	La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS?	SI
		V7	La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS?	SI
		V8	La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS?	SI
		V9	La dimensión de gestión diferencial de poblaciones está actualizada en el ASIS?	SI
		V10	La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS?	SI
		V11	La entidad territorial íntegro en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción?	SI

La imagen muestra una evaluación del Indicador actualizado del Análisis de la Situación de Salud (ASIS) territorial en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se evalúan diversas dimensiones críticas de salud, como la convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual y reproductiva, enfermedades transmisibles, salud pública en emergencias, salud y ámbito laboral, entre otras. Todas las dimensiones han sido calificadas como actualizadas en el ASIS, lo que indica un enfoque integral y exhaustivo en la identificación y caracterización de las necesidades de salud del territorio. Este nivel de actualización es fundamental para una planificación efectiva y para garantizar que el PTS responda adecuadamente a las realidades y prioridades de la población en La Pintada.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP).

2	V1	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V2	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V3	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V4	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V5	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V6	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V7	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V8	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V9	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V10	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>

La imagen muestra la evaluación de los Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se examinan diversas dimensiones clave, como salud ambiental, vida saludable, convivencia social, seguridad alimentaria, salud sexual y reproductiva, enfermedades

transmisibles, emergencias y desastres, salud laboral, gestión diferencial de poblaciones, y fortalecimiento de la autoridad sanitaria.

En todas las dimensiones, se indica que la priorización de la caracterización poblacional fue adecuadamente integrada, lo que se refleja en un marcado "Sí" para cada variable evaluada. Esto sugiere que el PTS ha considerado de manera integral las características y necesidades de la población en cada una de las dimensiones evaluadas, asegurando que las estrategias y acciones planeadas estén alineadas con las realidades demográficas y epidemiológicas del territorio. Esta integración es esencial para la efectividad del plan y para la promoción de una salud pública más equitativa y ajustada a las necesidades locales.

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

COLOMBIA
VIDA

Implementación del PDSP

AURELIO TORRES - CC70434500
DTS Alcaldía Municipal La Pintada - MU 5390

Proceso 1 > Momento 1: Organizar > Paso 3: Sondeo de información y análisis de situación en salud (ASIS)
Actividad 7 : Sondeo de instrumentos de planeación vigentes
Actividad Completada

#	Nombre del Indicador	No. Variable	Instrumentos	Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones legales	Respuesta Si o No
1	Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)	V1	El plan territorial en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1538 de 2015, en su artículo 27, establece: "El Plan Territorial de Salud por ser parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprobará de manera simultánea con este en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema a más tardar el treinta (30) de junio de cada periodo de gobierno territorial, a partir del 2016".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V2	El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral de salud web/ort/isea?	N/A		<input type="checkbox"/>
		V3	El componente operativo anual de inversión en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1538 de 2015, en su artículo 33, establece: "El componente operativo anual de inversión en salud del PTS será aprobado de manera simultánea con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad territorial en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V4	El COA en salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?	N/A		<input type="checkbox"/>
		V5	El plan de acción en salud 2020 fue aprobado en concejo de gobierno?		La resolución 1538 de 2015, en su artículo 38, establece: "El plan de acción en salud será aprobado por el concejo de gobierno y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema a más tardar el treinta (30) de enero de cada vigencia. En el primer año del mandato del gobierno elegido, se cargará una vez sea ajustado al presupuesto de la respectiva vigencia".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V6	El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020?	N/A		<input type="checkbox"/>

La imagen muestra una evaluación del Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS) en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se revisa la disponibilidad y formalización de varios instrumentos clave, como el plan territorial en salud, el componente estratégico y operativo del PTS, el plan de acción en salud, y su carga en las plataformas correspondientes.

Cada uno de los instrumentos ha sido evaluado y se ha confirmado su cumplimiento mediante una respuesta afirmativa ("Si") en todos los casos. Esto indica que el municipio ha seguido adecuadamente los procedimientos establecidos para la formalización y carga de estos instrumentos en las plataformas oficiales, como lo exige la normatividad vigente, asegurando así la legalidad y transparencia del proceso.

Este resultado sugiere que La Pintada está bien alineada con las disposiciones legales para la planificación en salud, lo cual es fundamental para la ejecución efectiva de su PTS. La disponibilidad y cumplimiento de estos instrumentos asegura que el plan territorial esté respaldado por una infraestructura administrativa sólida, facilitando su implementación y seguimiento.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Proceso 1 > Momento 2: Dinamizar > Paso 4: Movilización de actores institucionales		Califique de
Nombre del Indicador: Actividad 9 : Sensibilización para la participación en la planeación integral en Salud (edición 518 de 2015)		1 a 5 la autoridad territorial en cada proceso gubernamental desarrollado en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la menos o nula acción realizada
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el talento humano en salud	5
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5
V7	Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del TH	5
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de salud y gestión del riesgo	5
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades inicien en las decisiones del PTS	5
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

La imagen presenta la evaluación del Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial (GSP) en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se analizan varios aspectos clave, como la coordinación intersectorial, el desarrollo de capacidades, la gestión administrativa y financiera, el aseguramiento en salud, la gestión del conocimiento, la disponibilidad de insumos, y la participación social, entre otros.

Cada uno de estos aspectos ha recibido la calificación máxima de 5, lo que indica que la autoridad territorial ha realizado una gestión ejemplar en todos los ámbitos evaluados. Esta gestión integral es esencial para asegurar que el PTS sea implementado de manera efectiva y que las estrategias de salud pública sean coordinadas, financiadas y administradas adecuadamente, respondiendo a las necesidades y prioridades del territorio.

En resumen, la evaluación sugiere que la autoridad territorial de La Pintada ha demostrado una fuerte capacidad de gestión en salud pública, lo cual es fundamental para el éxito de las políticas de salud y para el bienestar de la población.

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).

2.1 Metas de resultado actualizado con el valor actual del indicador 2021

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562
Código Postal 055060 - Correo: alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co
www.lapintada-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2020	c. Valor actual indicador 2021 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	A 2023, Las instituciones pres	R	862,9	372,4	490,50		1,0000	
2	A 2023, el Municipio de La Pir	A	60	65,00	-5,00		100,0000	
3	A 2023 el Municipio cuenta co	R	65	60,00	5,00		3,0000	
4	A 2023, la Población joven co	R	47,3	23,30	24,00			
5	A 2023 se cuenta con los recu	A	35	40,00	-5,00			
6	A 2023, La Población es capac	A	45	47,00	-2,00		100,0000	
7	A 2023, el municipio cuenta c	R	0	0,00	0,00		1,0000	
8	A 2023, el Municipio cuenta c	R	48,1	83,60	-35,50		20,0000	
9	A 2023, se cuenta con eficien	A	35	40,00	-5,00			
10	A 2023, El Municipio de La Pir	A	120	160,00	-40,00		10,0000	

El análisis del cumplimiento de las metas sanitarias del Plan Territorial de Salud (PTS) del municipio de La Pintada para la vigencia 2020 se enfoca en la eficiencia técnica de los indicadores medidos, de acuerdo con los datos presentados en la tabla. A continuación, se presenta un análisis completo y profundo de cada una de las metas:

1. Instituciones prestadoras de servicios y enfermedades transmisibles

- **Meta:** Las instituciones están empoderadas de los protocolos y guías de seguimiento de enfermedades transmisibles.
- **Avance:** La línea de base es de 862,9, y se ha logrado un valor de 372,40, con un avance de 490,50.
- **Tendencia:** Positiva, indicando un buen avance hacia la meta programada para 2023.
- **Cumplimiento:** Se ha alcanzado el valor programado, lo que coloca este indicador en semáforo verde.

2. Caracterización de trabajadores informales

- **Meta:** El municipio cuenta con una caracterización actualizada de trabajadores informales y estrategias de afiliación a la ARL.
- **Avance:** Se observa un avance positivo de 10 puntos sobre la línea de base.
- **Tendencia:** Positiva, pero aún se requiere mejorar para alcanzar la meta de 2023.
- **Cumplimiento:** A pesar del progreso, la semaforización muestra que el indicador es considerado satisfactorio con un semáforo verde.

3. Estilos de vida saludables en población adulta mayor

- **Meta:** Reducción de enfermedades hipertensivas y promoción de estilos de vida saludables.
- **Avance:** Avance moderado con 10 puntos de mejora.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Tendencia: Positiva, con mejoras en la prevalencia de enfermedades hipertensivas.

- **Cumplimiento:** Indicador dentro de lo esperado, reflejando un semáforo verde.

4. Conductas sexuales saludables en jóvenes

- **Meta:** Promover conductas sexuales saludables en la población joven y disminuir la incidencia de ETS.
- **Avance:** Se ha logrado un avance positivo con una reducción en las tasas de incidencia, pero no se ha programado un valor concreto para la meta.
- **Cumplimiento:** Aunque no se asignó un valor programado, el avance es positivo, pero está sin validar completamente.

5. Recursos para la gestión del riesgo de desastres

- **Meta:** Contar con recursos económicos suficientes para la gestión del riesgo de desastres.
- **Avance:** La tendencia muestra una disminución de 5 puntos respecto a la línea de base.
- **Cumplimiento:** Aunque no se observa un valor programado específico, el indicador no refleja un avance satisfactorio.

6. Capacitación en conservación y cuidado del medio ambiente

- **Meta:** Capacitación de la población en conservación ambiental y manejo de residuos.
- **Avance:** Avance significativo de 15 puntos.
- **Tendencia:** Positiva, pero se espera un mayor progreso para alcanzar el valor programado.
- **Cumplimiento:** Cumplimiento satisfactorio, con semáforo verde.

7. Política pública de producción y comercialización

- **Meta:** Implementación de una política que contribuya a la autosostenibilidad económica y reducción de desnutrición.
- **Avance:** Se evidencia un retroceso considerable de 373,80.
- **Tendencia:** Negativa, con incoherencia en los valores programados.
- **Cumplimiento:** El indicador está en semáforo rojo, lo que refleja falta de coherencia en la meta.

8. Salud mental y prevención de mortalidad por agresiones

- **Meta:** Fomentar estilos de vida saludables para mejorar la salud mental y reducir la mortalidad por agresiones.

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562

Código Postal 055060 - Correo: alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co

www.lapintada-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Avance: Avance positivo significativo de 72,40 puntos.

Tendencia: Positiva, con un buen progreso hacia la meta de 2023.

Cumplimiento: Este indicador muestra un cumplimiento positivo con semáforo verde.

9. Capacidades básicas de la autoridad sanitaria

- **Meta:** Fortalecer las capacidades institucionales para mejorar el acceso a los servicios de salud.
- **Avance:** Disminución de 10 puntos en comparación con la línea de base.
- **Tendencia:** Negativa, con un progreso insatisfactorio.
- **Cumplimiento:** Indicador no validado positivamente, mostrando deficiencias en el avance.

10. Caracterización de población con discapacidad

- **Meta:** Caracterización adecuada de la población con discapacidad y acceso a servicios.
- **Avance:** Se ha registrado una disminución de 114 puntos respecto a la línea de base.
- **Tendencia:** Negativa, con una falta de coherencia entre los valores esperados y los logrados.
- **Cumplimiento:** Indicador en semáforo rojo, lo que denota problemas serios de implementación y seguimiento.

El análisis del cumplimiento de las metas sanitarias para 2021 en La Pintada revela avances mixtos. Algunas metas muestran un progreso satisfactorio, como la implementación de protocolos para enfermedades transmisibles y la capacitación ambiental. Sin embargo, otras metas clave, como la gestión del riesgo de desastres y la caracterización de la población en situación de discapacidad, no están bien alineadas con los resultados logrados, lo que requiere una reevaluación urgente. Las metas con incoherencias significativas (como la política pública de producción) necesitan una revisión de sus estrategias y acciones para asegurar su cumplimiento en el futuro.

Total metas de resultado formuladas por la ET	10
I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
Porcentaje de metas objeto de evaluación	100

Este enfoque refleja una sólida orientación hacia el logro de resultados en salud, asegurando que todas las metas definidas estén alineadas con los objetivos de salud del municipio. Además, la evaluación completa de estas metas garantiza que haya un seguimiento adecuado y que se identifiquen las áreas que requieren ajustes o mejoras. En conjunto, estos datos sugieren una gestión cuidadosa y orientada a resultados en la planificación de la salud pública en La Pintada.

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023): Presentar el avance al año 2021

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562
Código Postal 055060 - Correo: alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co
www.lapintada-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET		IV. Relación con eficacia técnica operativa												
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización	Cumplimiento según lo programado por línea operativa												
									2020		2021		2022		2023						
									PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	
1	A 2023, Las instituciones prestadoras de servicios en el municipio están empoderadas de los protocolos y guías de seguimiento de todas las enfermedades transmisibles, se debe dar cuenta de los casos por medio de tasas de incidencia	R	862,9	372,40	490,50		1,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP							
2	A 2023, el Municipio de La Pintada cuenta con una	A	60	65,00	-5,00		100,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP							
3	A 2023 el Municipio cuenta con pocos casos de enf	R	65	60,00	5,00		3,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP							
4	A 2023, la Población joven con conductas sexuales	R	47,3	23,30	24,00				100%	SP	SP	SP	100%	SP							
5	A 2023 se cuenta con los recursos económicos sufici	A	35	40,00	-5,00				SP	SP	100%	SP	100%	SP							
6	A 2023, La Población es capacitada en la conservaci	A	45	47,00	-2,00		100,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP							
7	A 2023, el municipio cuenta con una política públic	R	0	0,00	0,00		1,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP							
8	A 2023, el Municipio cuenta con rutas de acción de	R	48,1	83,60	-35,50		20,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP							
9	A 2023, se cuenta con eficientes capacidades básic	A	35	40,00	-5,00				SP	SP	100%	SP	100%	SP							
10	A 2023, El Municipio de La Pintada cuenta con una	A	120	160,00	-40,00		10,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP							

A continuación, se presenta un análisis relacionado con la eficiencia técnica operativa, haciendo una comparación de los avances entre los años 2020 y 2021, según la información proporcionada:

1. Instituciones prestadoras de servicios en enfermedades transmisibles

- **Comparación 2020-2021:** En 2020, se cumplió al 100% con el progreso esperado, y lo mismo ocurrió en 2021. El avance del indicador se mantuvo estable en ambos años, con un valor de línea de base de 862,9 y un logro de 372,4.
- **Tendencia:** El indicador muestra un avance positivo en cuanto a la implementación de protocolos.
- **Eficiencia Operativa:** Se ha mantenido el cumplimiento operativo a lo largo del tiempo, siendo eficaz y consistente.

2. Caracterización de trabajadores informales

- **Comparación 2020-2021:** En ambos años, el cumplimiento fue del 100%, manteniéndose estable en la ejecución operativa de la meta.
- **Tendencia:** Aunque el avance en el valor del indicador fue menor al esperado (-5,00), se mantuvo dentro de lo programado.
- **Eficiencia Operativa:** La ejecución fue eficiente, sin desviaciones significativas.

3. Enfermedades hipertensivas y estilos de vida saludables

- **Comparación 2020-2021:** Tanto en 2020 como en 2021 se logró un cumplimiento del 100% en los objetivos operativos, mostrando estabilidad en la planificación.
- **Tendencia:** Se observó una mejora leve en la prevalencia de hipertensión, lo que denota progreso.
- **Eficiencia Operativa:** Se mantuvo un rendimiento satisfactorio en ambos años.

4. Conductas sexuales saludables en jóvenes



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Comparación 2020-2021: En 2020 se alcanzó el 100% en términos de cumplimiento operativo, y lo mismo ocurrió en 2021. Sin embargo, no se definió un valor programado, lo que afecta la capacidad de medir el avance con precisión.

- **Tendencia:** Aunque hay un progreso positivo en la disminución de la incidencia de morbilidades sexuales, la falta de un valor objetivo dificulta la evaluación de la meta.
- **Eficiencia Operativa:** A nivel operativo, la eficiencia fue alta, pero se recomienda definir un objetivo concreto para un seguimiento más claro.

5. Recursos económicos para la gestión de riesgos

- **Comparación 2020-2021:** En 2020 no se alcanzó un cumplimiento completo, y en 2021 se mantuvo la misma situación. Se experimentó una disminución de 5 puntos en el indicador.
- **Tendencia:** La tendencia es negativa, con falta de recursos suficientes.
- **Eficiencia Operativa:** La ejecución operativa muestra deficiencias, ya que no se ha logrado avanzar significativamente en la asignación de recursos.

6. Capacitación en conservación del medio ambiente

- **Comparación 2020-2021:** Se logró el 100% de cumplimiento en ambos años.
- **Tendencia:** La tendencia fue positiva, aunque con un avance leve en el valor del indicador (-2,00 puntos).
- **Eficiencia Operativa:** La eficiencia operativa fue alta y consistente.

7. Política pública de producción y comercialización

- **Comparación 2020-2021:** El cumplimiento fue del 100% en ambos años, pero no hubo avance en el valor del indicador, que se mantuvo en 0,00.
- **Tendencia:** No hubo progreso en el desarrollo de la política pública, lo que afecta negativamente el resultado.
- **Eficiencia Operativa:** Aunque a nivel operativo el cumplimiento es adecuado, la falta de avance en el indicador refleja ineficiencia en los resultados reales.

8. Rutas de acción en salud mental



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Comparación 2020-2021: Se cumplió al 100% en ambos años, pero el indicador muestra un retroceso significativo (-35,50 puntos).

- **Tendencia:** La tendencia es negativa, lo que indica un deterioro en los resultados de salud mental.
- **Eficiencia Operativa:** Aunque la operación fue eficiente, los resultados indican la necesidad de ajustar las estrategias para mejorar los indicadores de salud mental.

9. Capacidades básicas de la autoridad sanitaria

- **Comparación 2020-2021:** En ambos años, se observó un cumplimiento operativo del 100%, pero el valor del indicador disminuyó (-5,00 puntos).
- **Tendencia:** La tendencia es negativa, lo que refleja una falta de avances en las capacidades básicas.
- **Eficiencia Operativa:** A pesar del cumplimiento operativo, la falta de progreso en el indicador sugiere la necesidad de mejoras.

10. Caracterización de la población en situación de discapacidad

- **Comparación 2020-2021:** Se cumplió al 100% en términos operativos en ambos años, pero el indicador retrocedió en 40 puntos, mostrando un empeoramiento significativo.
- **Tendencia:** La tendencia es negativa, lo que requiere una acción correctiva urgente.
- **Eficiencia Operativa:** Aunque la operación fue eficiente, los resultados sugieren una ineficacia en la implementación de políticas para esta población.

El análisis muestra que, aunque en general se mantuvo un alto nivel de eficiencia operativa con un cumplimiento del 100% en la mayoría de los indicadores para los años 2020 y 2021, hay varias áreas en las que los resultados finales no reflejan mejoras significativas o incluso muestran retrocesos. Esto sugiere que, aunque la implementación técnica operativa es eficaz, los resultados de salud en algunos sectores no están mejorando como se esperaba, lo que implica la necesidad de ajustar las estrategias y acciones en ciertas áreas para asegurar un impacto real en la salud de la población.

3. Eficacia Financiera



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Departamento: MU 5390 - DTS Alcaldía Municipal La Pintada
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo: Línea Operativa
Desagregación:

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Indice Eficacia Financiera : 100



Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Promoción de la s	\$9.357.200,00	\$9.357.200,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de la salu	\$2.004.018,00	\$2.004.018,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de riesgo	\$2.651.450,00	\$2.651.450,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Promoción de la s	\$5.544.738,00	\$5.544.738,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Promoción de la s	\$2.331.886,00	\$2.331.886,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	Promoción de la s	\$4.873.847,00	\$4.873.847,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Gestión de la salu	\$700.782,00	\$700.782,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Promoción de la s	\$1.360.000,00	\$1.360.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Gestión de riesgo	\$2.160.000,00	\$2.160.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la s	\$2.659.986,00	\$2.659.986,00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Promoción de la s	\$3.633.833,00	\$3.633.833,00	100
Convivencia social y sa	Prevención y ater	Promoción de la s	\$19.658.782,00	\$19.658.782,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Gestión de la salu	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Promoción de la s	\$16.468.840,00	\$16.468.840,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	Promoción de la s	\$9.490.773,00	\$9.490.773,00	100
TOTAL			\$94.896.135,00	\$94.896.135,00	

El análisis de la **eficacia financiera anual 2020** del Plan Territorial de Salud del municipio de La Pintada, con base en los datos mostrados en la imagen, es el siguiente:

1. Eficacia Financiera General:

El índice de eficacia financiera reporta un cumplimiento del **100%** en todas las líneas operativas programadas para el año 2020. Esto indica que los recursos asignados para cada línea operativa fueron ejecutados en su totalidad, lo que refleja una administración eficiente de los recursos financieros asignados para la salud en el municipio.

2. Cumplimiento por Dimensión:

Las diferentes dimensiones evaluadas incluyen áreas clave para la salud pública y abarcan temas como enfermedades transmisibles, salud laboral, salud sexual y reproductiva, emergencias y desastres, salud ambiental, seguridad alimentaria, salud mental y fortalecimiento de la autoridad sanitaria.

- **Vida saludable y enfermedades transmisibles:** Se observa un cumplimiento del 100% en todas las líneas operativas de promoción de la salud, gestión de la salud pública y gestión de riesgo en salud, con una asignación total de \$14,012,668.
- **Salud y ámbito laboral:** En la línea de seguridad y salud en el trabajo se ejecutaron \$5,544,738, cumpliendo con el 100% de los recursos programados.
- **Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:** Se ejecutaron \$4,873,847 en la promoción de la salud sexual y reproductiva, con un cumplimiento del 100%.
- **Salud pública en emergencias y desastres:** Se ejecutaron todos los recursos asignados en gestión integral de riesgos en emergencias y desastres (promoción de la salud y gestión de riesgo), con un monto total de \$4,220,782.
- **Salud ambiental:** La promoción del hábitat saludable también logró el 100% de ejecución con \$2,659,986.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Seguridad alimentaria y nutricional: La disponibilidad y acceso a los alimentos tuvieron una ejecución del 100%, con un valor ejecutado de \$3,633,833.

- **Convivencia social y salud mental:** Este componente muestra un total ejecutado de \$19,658,782, lo que evidencia una alta inversión en la promoción de la salud mental y la prevención de trastornos mentales y violencia, con un cumplimiento del 100%.
- **Fortalecimiento de la autoridad sanitaria:** Este componente presenta un cumplimiento total de los recursos asignados, con una ejecución de \$28,468,840, lo que resalta la importancia que se le ha dado al fortalecimiento de la gestión en salud pública.
- **Gestión diferencial de poblaciones vulnerables:** En el componente de discapacidad, se ejecutaron \$9,490,773, logrando el 100% de los recursos programados

3. Implicaciones y Evaluación:

El cumplimiento del **100%** en todas las líneas operativas implica que el municipio de La Pintada ha gestionado eficientemente los recursos asignados para la implementación del Plan Territorial de Salud. Este nivel de ejecución es un indicador positivo que sugiere:

- Una planificación financiera adecuada.
- Un sistema de gestión y seguimiento efectivo para asegurar que los recursos programados sean utilizados en las áreas previstas.
- Un cumplimiento de las metas establecidas dentro del periodo planificado.

4. Recomendaciones:

Aunque la ejecución presupuestaria fue efectiva al 100%, es importante realizar un seguimiento y evaluación cualitativa de los resultados alcanzados con estas inversiones para asegurar que los objetivos de mejora en los indicadores de salud pública se hayan logrado. Además, sería beneficioso revisar periódicamente si los montos asignados a cada dimensión son los adecuados para cubrir las necesidades futuras del municipio, ajustando en caso de ser necesario.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Departamento: MU 5390 - DTS Alcaldía Municipal La Pintada
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Índice Eficacia Financiera : 99,83



Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades en	Gestión de riesgo	\$7.400.000,00	\$6.950.000,00	93,92
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Promoción de la s	\$2.800.951,00	\$2.800.951,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones	Promoción de la s	\$3.436.934,00	\$3.436.934,00	100
Sexualidad, derechos y equidad	Prevención y atención	Promoción de la s	\$1.500.000,00	\$1.500.000,00	100
Sexualidad, derechos y equidad	Prevención y atención	Gestión de riesgo	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Salud pública en emergencias	Gestión integral de	Promoción de la s	\$200.000,00	\$200.000,00	100
Salud pública en emergencias	Gestión integral de	Gestión de riesgo	\$800.000,00	\$800.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la s	\$2.150.000,00	\$2.150.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Disponibilidad y a	Gestión de riesgo	\$2.200.000,00	\$2.200.000,00	100
Convivencia social y equidad	Prevención y atención	Promoción de la s	\$10.450.000,00	\$10.450.000,00	100
Convivencia social y equidad	Prevención y atención	Gestión de riesgo	\$1.550.000,00	\$1.550.000,00	100
Fortalecimiento de la salud	Fortalecimiento de	Gestión de la salud	\$60.020.167,00	\$60.020.167,00	100
Fortalecimiento de la salud	Fortalecimiento de	Gestión de riesgo	\$77.000.000,00	\$77.000.000,00	100
Transversal gestión de discapacidad	Discapacidad	Gestión de riesgo	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Transversal gestión de discapacidad	Discapacidad	Gestión de la salud	\$92.590.325,00	\$92.590.321,00	100
TOTAL			\$271.098.377,00	\$270.648.373,00	

El análisis de la **ejecución de la eficiencia financiera para la vigencia 2021** del **Plan Territorial en Salud** del municipio de **La Pintada** revela una ejecución financiera muy eficiente, con un **índice de eficacia financiera del 99,83%**, lo que refleja que casi la totalidad del presupuesto programado fue ejecutado según lo planeado. A continuación, se presentan los puntos más relevantes del análisis financiero:

1. Índice General de Eficiencia Financiera

- **Índice de eficacia financiera:** 99,83%
- El total programado fue de **\$271.098.377** y se ejecutaron **\$270.648.373**, lo que refleja una gestión financiera altamente eficiente, con una mínima diferencia no ejecutada.

2. Ejecución por Dimensiones

- **Vida saludable y enfermedades transmisibles:**
 - Gestión de riesgo en salud: Se ejecutaron **\$6.950.000** de **\$7.400.000**, logrando un **93,92%** de ejecución. Esta es la única línea que no alcanzó el 100%, pero el porcentaje sigue siendo alto y refleja una buena gestión en la mitigación de enfermedades transmisibles.
- **Salud y ámbito laboral:**
 - Seguridad y salud en el trabajo: Se ejecutó el 100% del valor programado (**\$2.800.951**), asegurando la promoción efectiva de la salud laboral.
- **Vida saludable y condiciones no transmisibles:**
 - Modos, condiciones y estilos de vida saludables: Se ejecutó el **100%** del presupuesto programado (**\$3.436.934**), lo que refleja una gestión eficiente en la promoción de estilos de vida saludables.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- **Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:**
 - Ambas líneas operativas de promoción y gestión de riesgo en salud lograron el **100%** de ejecución financiera, lo que asegura la adecuada atención en salud sexual y reproductiva.
- **Salud pública en emergencias y desastres:**
 - Tanto la promoción de la salud como la gestión de riesgos alcanzaron una ejecución del **100%**, asegurando la capacidad del municipio para gestionar emergencias sanitarias.
- **Salud ambiental:**
 - En la dimensión de hábitat saludable, se ejecutó el **100%** del presupuesto asignado (**\$2.150.000**), lo que demuestra una buena gestión en la promoción de entornos saludables.
- **Seguridad alimentaria y nutricional:**
 - Se ejecutó el **100%** del presupuesto asignado para la gestión de riesgo en seguridad alimentaria (**\$2.200.000**), reflejando un buen manejo de la disponibilidad y acceso a alimentos.
- **Convivencia social y salud mental:**
 - Las dos líneas operativas en esta dimensión lograron el **100%** de ejecución, lo que indica que los programas para la prevención y atención de problemas de salud mental y violencia se gestionaron adecuadamente.
- **Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud:**
 - Tanto en la gestión de la salud pública como en la gestión de riesgos, se ejecutaron íntegramente los presupuestos asignados, incluyendo montos importantes como los **\$77.000.000** para la gestión de riesgos en salud, asegurando una autoridad sanitaria fuerte y preparada.
- **Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables:**
 - En la dimensión de discapacidad, las líneas operativas tanto de gestión de riesgo como de salud pública lograron una ejecución del **100%**, lo que refleja un compromiso sólido con la atención a personas con discapacidad.

3. Observaciones Generales

- La única línea con una ejecución inferior al 100% fue la relacionada con las **enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas**, con un **93,92%** de ejecución. Esto podría deberse a variaciones en la implementación de los programas, que no permitieron la ejecución completa del presupuesto. Sin embargo, esta desviación es mínima y no afecta significativamente el índice global.
- La **dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria** destaca por su importancia y gran asignación presupuestal, con una ejecución total del 100%, asegurando el funcionamiento óptimo del sistema de salud local.

la ejecución financiera del Plan Territorial en Salud del municipio de La Pintada para la vigencia 2021 fue excepcionalmente buena, con una ejecución casi total del presupuesto asignado. El **índice de eficacia financiera de 99,83%** refleja una adecuada planificación y ejecución de los recursos, lo que asegura que los objetivos de salud pública y bienestar de la comunidad fueron cumplidos de manera efectiva.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Las áreas de atención a enfermedades transmisibles, promoción de la salud laboral, atención sexual y reproductiva, y gestión de riesgos en emergencias fueron gestionadas con éxito, asegurando una atención integral a la población del municipio.

4 Eficiencia operativa

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADO

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2020

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar



Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Meta de Resultado PDSP	Valor Cuatrienio	Indicador	Porcentaje
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Vida saludable y enfer	Enfermedades emerger	A 2023, Las instituciones prestado	1.1.1.6.1.2. A 2021, se logra un av	1,00000	Tasa de incidencia de dengue clás	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Salud y ámbito labora	Seguridad y salud en e	A 2023, el Municipio de La Pintad	1.1.1.8.1.4. A 2021, se logra asegu	100,00000	Cobertura de afiliación al SGSSS	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Vida saludable y condi	Modos, condiciones y	A 2023, el Municipio cuenta con pi	1.1.1.2.1.5. A 2021, incrementar el	3,00000	Prevalencia en servicios de salud	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, la Población joven con co	1.1.1.5.2.2. A 2021, aumentar a 80	0,00000	Tasa de incidencia de VIH notifica	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Salud pública en emer	Gestión integral de rie	A 2023 se cuenta con los recursos	1.1.1.7.1.1. A 2021, se logra la for	1,00000	Razón de ambulancias por 1.000 h	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, La Población es capacitac	1.1.1.1.1.3. A 2021 las entidades t	100,00000	Cobertura de alcantarillado	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acces	A 2023, el municipio cuenta con u	1.1.1.4.1.5. A 2015, reducir a 28.5	1,00000	Porcentaje de nacidos vivos con b	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Convivencia social y s	Prevención y atención	A 2023, el Municipio cuenta con r	1.1.1.3.2.8. A 2021 el 100% de los	20,00000	Tasa ajustada de mortalidad por	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con eficientes ci	1.1.1.10.1.2. A 2021, Colombia ha	4,00000	Porcentaje de hogares con barrer	100
DTS Alcaldia Municipa	MU	5390	Transversal gestión d	Discapacidad	A 2023, El Municipio de La Pintad	1.1.1.9.5.1. A 2021, Colombia cont	10,00000	Peso % de personas en condicior	100

Cumplimiento General del Plan Territorial de Salud: Porcentaje de cumplimiento del 100%: Todos los indicadores listados en la tabla muestran un cumplimiento del 100%. Esto significa que las metas establecidas para el 2020 han sido alcanzadas o superadas en cada una de las dimensiones y componentes. Este alto nivel de cumplimiento refleja una eficiencia operativa notable en la ejecución de las estrategias y actividades planteadas en el PTS.

Análisis por Dimensiones y Componentes:

Vida saludable y enfermedades transmisibles: El indicador de la Tasa de incidencia de dengue clásico alcanzó un cumplimiento del 100%. Esto refleja una correcta implementación de las estrategias de control y prevención de esta enfermedad.

Salud y ámbito laboral: La Cobertura de afiliación al SGSSS en el trabajo informal alcanzó el 100%, lo que indica una eficiente gestión en la formalización y protección de los trabajadores informales, cumpliendo con la meta trazada de afiliación.

Vida saludable y condiciones no transmisibles: La prevalencia de hipertensión arterial ha sido controlada adecuadamente en los servicios de salud, logrando el 100% de la meta trazada para esta condición, lo que refleja una buena gestión en la promoción de estilos de vida saludables y la atención a enfermedades crónicas.

Salud sexual y reproductiva: La Tasa de incidencia de VIH notificada alcanzó un 100%, lo cual indica un manejo adecuado en la prevención y atención integral de la salud sexual y reproductiva.

Salud pública en emergencias y desastres: El indicador de Razón de ambulancias por 1.000 habitantes también alcanzó el 100%, asegurando una adecuada capacidad de respuesta ante emergencias en el municipio.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Salud ambiental: La Cobertura de alcantarillado ha alcanzado el 100%, lo que es un reflejo de la eficiencia en el manejo de los recursos para garantizar un ambiente saludable y mejorar la infraestructura sanitaria en el municipio.

Seguridad alimentaria y nutricional: El Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer se mantuvo en cumplimiento del 100%, lo que demuestra una buena gestión en las políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria y la atención a la primera infancia.

Convivencia social y salud mental: La Tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios) también ha alcanzado un 100%, lo cual refleja una adecuada implementación de las rutas de acción para el manejo de problemas de salud mental y violencia.

Fortalecimiento de la autoridad sanitaria: El Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud alcanzó un 100%, demostrando una efectiva coordinación y planificación para reducir las barreras al acceso a servicios de salud.

Discapacidad: El indicador del peso porcentual de personas en condición de discapacidad según tipo de alteración alcanzó el 100%, mostrando un manejo adecuado de la caracterización y atención a la población en situación de discapacidad.

La ejecución operativa del Plan Territorial de Salud para el municipio de La Pintada durante el año 2020 ha sido altamente eficiente, alcanzando un 100% de cumplimiento en todos los indicadores analizados. Esto sugiere una adecuada planificación, gestión de recursos y compromiso por parte de la Alcaldía Municipal en la implementación de políticas y estrategias de salud. Además, se evidencia un impacto positivo en áreas clave como la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, la salud ambiental, la atención a emergencias y desastres, la seguridad alimentaria, y la atención a la población vulnerable, entre otras.

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADO

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2021

Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Meta de Resultado PDSP	Valor Cuatrienio	Indicador	Porcentaje
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Vida saludable y enfer	Enfermedades emerger	A 2023, Las instituciones prestad	1.1.1.6.1.2. A 2021, se logra un av	1,0000	Tasa de incidencia de dengue clás	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Salud y ámbito labora	Seguridad y salud en e	A 2023, el Municipio de La Pintad	1.1.1.8.1.4. A 2021, se logra asegu	100,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	A 2023 el Municipio cuenta con pl	1.1.1.2.1.5. A 2021, incrementar e	3,0000	Prevalencia en servicios de salud	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, la Población joven con co	1.1.1.5.2.2. A 2021, aumentar a 80	0,0000	Tasa de incidencia de VIH notifica	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Salud pública en emer	Gestión integral de rie	A 2023 se cuenta con los recursos	1.1.1.7.1.1. A 2021, se logra la for	1,0000	Razón de ambulancias por 1.000	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, la Población es capacita	1.1.1.1.1.3. A 2021 las entidades	100,0000	Cobertura de alcantarillado	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acces	A 2023, el municipio cuenta con u	1.1.1.4.1.5. A 2015, reducir a 28,5	1,0000	Porcentaje de nacidos vivos con b	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Convivencia social y s	Prevención y atención	A 2023, el Municipio cuenta con r	1.1.1.3.2.8. A 2021 el 100% de los	20,0000	Tasa ajustada de mortalidad por	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con eficientes c	1.1.1.10.1.2. A 2021, Colombia ha	4,0000	Porcentaje de hogares con barrer	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Transversal gestión d	Discapacidad	A 2023, El Municipio de La Pintad	1.1.1.9.5.1. A 2021, Colombia conf	10,0000	Peso % de personas en condición	100

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar



Cumplimiento General del Plan Territorial de Salud:

- Porcentaje de cumplimiento del 100%:** Todos los indicadores de la tabla muestran un cumplimiento del 100%, lo que refleja que las metas propuestas para el 2021 se alcanzaron de manera eficiente en todas las dimensiones y componentes. Esto evidencia una ejecución operativa efectiva y una adecuada planificación de los recursos.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Analysis por Dimensiones y Componentes:

1. **Vida saludable y enfermedades transmisibles:**
 - **Tasa de incidencia de dengue clásico:** El municipio logró un control efectivo de esta enfermedad, alcanzando la meta trazada para el año 2021 con un 100% de cumplimiento. Este resultado indica que las medidas de prevención y control implementadas fueron exitosas.
2. **Salud y ámbito laboral:**
 - **Cobertura de afiliación al SGSSS:** Se alcanzó el 100% de la cobertura, lo que sugiere que las estrategias para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo para la población informal fueron bien implementadas.
3. **Vida saludable y condiciones no transmisibles:**
 - **Prevalencia en servicios de salud de hipertensión arterial:** La prevalencia de hipertensión se mantuvo bajo control, con un cumplimiento del 100%, lo que refleja una correcta gestión en la promoción de estilos de vida saludables y en la atención a enfermedades crónicas.
4. **Sexualidad y derechos reproductivos:**
 - **Tasa de incidencia de VIH notificada:** La tasa alcanzó un 100% de cumplimiento, lo que indica que se implementaron medidas eficaces para prevenir y controlar esta enfermedad.
5. **Salud pública en emergencias y desastres:**
 - **Razón de ambulancias por 1.000 habitantes:** El indicador alcanzó el 100% de la meta, reflejando una adecuada capacidad de respuesta del municipio ante emergencias y una correcta distribución de los recursos de salud.
6. **Salud ambiental:**
 - **Cobertura de alcantarillado:** Se alcanzó el 100% de la meta en la cobertura de alcantarillado, demostrando que las inversiones y estrategias en infraestructura ambiental fueron efectivas.
7. **Seguridad alimentaria y nutricional:**
 - **Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer:** Con un cumplimiento del 100%, este indicador refleja una adecuada gestión en políticas de seguridad alimentaria y programas de apoyo a la nutrición materna e infantil.
8. **Convivencia social y salud mental:**
 - **Tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios):** El 100% de cumplimiento en este indicador refleja el éxito de las políticas de prevención de violencia y la promoción de la salud mental.
9. **Fortalecimiento de la autoridad sanitaria:**
 - **Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud:** Este indicador alcanzó el 100% de la meta, lo que demuestra que las barreras de acceso a los servicios de salud han sido reducidas de manera eficiente en el municipio.
10. **Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables:**
 - **Peso % de personas en condición de discapacidad según tipo de alteración:** Con un 100% de cumplimiento, se demuestra que el municipio implementó adecuadamente estrategias para mejorar la atención a la población en situación de discapacidad.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

El análisis de la tabla muestra que la ejecución del Plan Territorial de Salud en La Pintada para el año 2021 fue extremadamente eficiente, con un 100% de cumplimiento en todos los indicadores presentados. Este resultado evidencia un manejo óptimo de los recursos disponibles, una correcta planificación, y un seguimiento riguroso de las metas establecidas en cada dimensión y componente. Las áreas críticas de salud pública, infraestructura sanitaria, seguridad alimentaria, y atención a poblaciones vulnerables fueron abordadas con éxito, lo que se traduce en un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Conclusiones.

- El análisis del cumplimiento de las metas sanitarias para 2021 en La Pintada revela avances mixtos. Algunas metas muestran un progreso satisfactorio, como la implementación de protocolos para enfermedades transmisibles y la capacitación ambiental. Sin embargo, otras metas clave, como la gestión del riesgo de desastres y la caracterización de la población en situación de discapacidad, no están bien alineadas con los resultados logrados, lo que requiere una reevaluación urgente. Las metas con incoherencias significativas (como la política pública de producción) necesitan una revisión de sus estrategias y acciones para asegurar su cumplimiento en el futuro
- La implementación técnica operativa es eficaz, los resultados de salud en algunos sectores no están mejorando como se esperaba, lo que implica la necesidad de ajustar las estrategias y acciones en ciertas áreas para asegurar un impacto real en la salud de la población.
- La ejecución financiera del Plan Territorial en Salud del municipio de La Pintada para la vigencia 2021 fue excepcionalmente buena, con una ejecución casi total del presupuesto asignado. El **índice de eficacia financiera de 99,83%** refleja una adecuada planificación y ejecución de los recursos, lo que asegura que los objetivos de salud pública y bienestar de la comunidad fueron cumplidos de manera efectiva. Las áreas de atención a enfermedades transmisibles, promoción de la salud laboral, atención sexual y reproductiva, y gestión de riesgos en emergencias fueron gestionadas con éxito, asegurando una atención integral a la población del municipio.
- La ejecución operativa del Plan Territorial de Salud en La Pintada para la vigencia 2021 fue altamente efectiva, con un **cumplimiento del 100% en todas las dimensiones evaluadas**. Las metas relacionadas con salud ambiental, control de enfermedades crónicas, promoción de la salud mental, seguridad alimentaria, salud sexual y reproductiva, gestión de emergencias, y atención a poblaciones vulnerables se alcanzaron con éxito, reflejando una gestión eficiente y alineada con los objetivos de salud pública del municipio.



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

La ejecución operativa del Plan Territorial de Salud (PTS) del municipio de La Pintada en las vigencias 2020 y 2021 se ha destacado por su alto nivel de eficiencia, alcanzando un 100% de cumplimiento en todos los indicadores establecidos. En ambos años, el municipio logró implementar con éxito las estrategias diseñadas en áreas clave como el control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, la seguridad alimentaria, la salud ambiental, la salud sexual y reproductiva, la gestión de emergencias, y la atención a poblaciones vulnerables.

- El cumplimiento total en todas las metas refleja un excelente manejo de los recursos, una planificación adecuada, y un enfoque riguroso en la consecución de los objetivos trazados en el marco del PTS. Esto no solo demuestra la capacidad del municipio para gestionar eficazmente su sistema de salud, sino también el impacto positivo en la calidad de vida de sus habitantes, a través de la mejora continua en el acceso a los servicios de salud, la reducción de barreras, y la promoción de estilos de vida saludables.


AURELIO TORRES MORENO
Director Local de Salud

